

CASO Nro. 682-22-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de agosto de dos mil veintidós, se notificó con el **Auto de Sala de Admisión de 3 de junio de 2022** y se devolvió el expediente a los señores **JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS**, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2022-4012-JUR.** Conforme consta de la documentación adjunta. - Lo certifico.

Documento firmado electrónicamente

Dra. Paulina Saltos Cisneros
SECRETARIA GENERAL (S)

PSC/mjzj/lcdb



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Quito D.M., 27 de julio de 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-4012-JUR

Señores

**JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL
POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS**
En su despacho

Asunto: Devolución de expediente

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito **Auto de Sala de Admisión de 03 de junio de 2022, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹** emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. **682-22-EP**, presentada por Fanny Aracelly Sierra Salazar. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **09209-2021-03034**; constante en: 10 cuerpos correspondientes a las actuaciones de primera instancia con **987** fojas útiles; y, 02 cuerpos correspondientes a las actuaciones de segunda instancia con **197** fojas útiles.

Atentamente,

Abg. María Eugenia Samaniego
Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: expediente original
Elaborado por: JZJ

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>



182744754-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE GUAYAQUIL

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

Juez(a): GALLARDO RAMIA MARIA FABIOLA

No. Proceso: 09209-2021-03034

Recibido el día de hoy, lunes ocho de agosto del dos mil veintidos, a las once horas y treinta y nueve minutos, presentado por AB. MARIA EUGENIA SAMANIEGO DIRECTORA TECNICA DE PROCESAMIENTO DE DECISIONES JURISDICCIONALES SECRETARIA GEBERAL CORTE CONSTITUCIONAL, quien presenta:

OFICIO.,

En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) ADJ. EXP. N° 09209-2021-03034 EN 12 CUERPOS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA, 02 C. CERTIF., OFICIO N° CC-SG-DTPD-2022-4012 JUR (ORIGINAL)


 CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS
 INGRESO DE CAUSAS Y ESCRITOS
 HORA: 11:30 AM
 JUAN SANTOS PENAFIEL
 RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: FLORES PINEDA GENESIS ALEXIS (GESTOR DE ARCHIVO)